

rona, D. German Puebla, D. Ignacio Cam-  
 bal, D. Melchor Calle, D. Julio P. Medina, D.  
 Matias E. Goeloy, D. Francisco Luis Gua-  
 nes, D. Gregorio Mangas, D. Ricardo F. Ruiz  
 Lora la Seccion de San Luis,  
 Factores D. Marcelino Ujeda, D. Ulises R.  
 Cuervo, D. Jacinto S. Lereh, D. Juan A. Car-  
 beite, D. Theodoro Lohos, D. Cristobal Lereira,  
 D. Marmelo Gutierrez, D. Victor C. Medina  
 Ruiz, D. Juan C. Ujeda. -

Todo lo cual dispusieron y man-  
 daron, ordenando se registrase en el Libro  
 de Acuerdos, se publicase, y se comunicase  
 al Poder Ejecutivo y a los Sr. Jueces de Sec-  
 cion respectivamente. -

*Benjamin Victoria*

*Arturo Frías*

*Felipe Mangano*

*Adolfo Ruiz*

*Sebastiano P. Carrasco*

ante mi  
*Antonio Tarnassi*  
 secretario

En Buenos Aires a seis de Diciembre de  
 mil ochocientos ochenta y siete reunidos en su  
 Sala de Acuerdos el Sr. Presidente y Minis-  
 tros de la Suprema Corte de Justicia Nacio-  
 nal, Doctores D. Benjamin Victorica, Don  
 Vladislao Frias, D. Federico Ybarquero, D.  
 Galisto S. de la Torre y D. Salustiano J. Lar-  
 nalia con el objeto de nombrar al juez de  
 Juriar con arreglo al artículo cuarto del  
 Reglamento para el orden interno de la  
 Suprema Corte acordaron nombrar al  
 Doctor D. Salustiano J. Larnalia, y que actuase  
 como Secretario el D. D. José C. Domín-  
 guez; ordenando se registrase en el libro cor-  
 respondiente y que se publicase. -

Benjamin Victorica

Vladislao Frias -

Federico Ybarquero

G. de la Torre

Salustiano J. Larnalia

José C. Domínguez  
 Secretario

En Buenos Aires a siete de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho reunidos en su Sala de Acuerdos el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional D. D. Benjamin Victoria y los Srs. Ministros D. D. Blas de los Rios, D. Federico Ghanquero, D. Galisteo S. de la Torre y D. Salustiano J. Lavalle, con el objeto de nombrar jueces para el año de mil ochocientos ochenta y ocho en cumplimiento del artículo veinte y tres de la ley de Procedimientos acordaron nombrar a los Srs. Doctores: D. Vicente J. Lopez, D. Luis Saens Peña, D. Manuel M. Escalada, D. Victor Martinez, D. Carlos Tejedor, D. Cerequiel Lercina, D. Bernardo de Góngora, D. Manuel Quintana, D. Belarmino Urquiza, D. Manuel Aharris, D. Antonio Malaver, D. Juan José Montes de Oca, D. Honorario Martel, D. Francisco Alcabendas, D. Grace S. Braco, D. Juan J. Ramirez, D. Salvador Medel Carril, D. Narciso Martinez, D. Juan B. Fernandez, D. Leopoldo Castañeda, D. Antonio Lafuente, D. José M. Luvina, D. José M. Gutiérrez, D. Juan Manuel Ferrer y D. Lisandro Segoria. Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se publicase y se registrase en el libro correspondiente firmando con este mi.

Benjamin Victoria

Blas de los Rios -

Federico Ghanquero

Galisteo S. de la Torre

Salustiano J. Lavalle

José Domingo  
Secretario -